



Programa: Cátedra de SEGURIDAD I

DOCENTE DE LA CATEDRA: Pepe Miguel Ángel - Ingeniero Industrial - Post-Grado Higiene y Seguridad en el Trabajo - Diplomado en Medio Ambiente.-

AYUDANTE DE CATEDRA: Damián Lastra- Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo

Dictado: Segundo Cuatrimestre

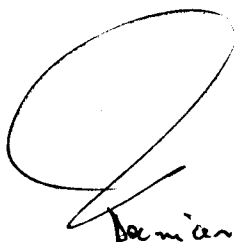
ORIENTACION DE LA MATERIA

La orientación de la Materia, apunta a una concepción técnico-humanístico en todos los puntos de su desarrollo.-


Las Leyes de Higiene y Seguridad y Riesgos del Trabajo, en su esencia, transmiten un concepto claro en este sentido, evidenciando explícitamente las condiciones de trabajo adecuadas, seguras y dignas que deben tener los trabajadores y promueven acciones y conductas seguras necesarias para lograr estos objetivos. En este aspecto, los profesionales del sector, la plana mayor y los mandos intermedios de una organización tienen la Obligación y responsabilidad legal y moral de crear y promover los medios técnicos, materiales y logísticos necesarios que conduzcan al cumplimiento de esos objetivos, que son fundamentalmente la protección de los trabajadores y la conservación del medio ambiente.-

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA:

- Inducir al alumno a tomar conciencia de la importancia de la Higiene en todos los ámbitos laborales.-
- Conocer los problemas y soluciones adecuadas y valorar la importancia que posee en la producción todo lo referente a la seguridad en el trabajo.-
- Tomar conocimientos técnicos- científicos relacionados a la Higiene-Seguridad y saber relacionarlos entre si y con los distintos aspectos de las variadas ramas laborales.-



Damián Lastra



MIGUEL A. PEPE
Ing. Industrial Esp. Higiene y Seg.
Mat. N°n 1090 ENE - Mat. R.N. A-3892-2




- Lograr tomar contacto con la Legislación vigente, de manera de poder interpretar la importancia de las Leyes, Decretos y Normas que la integran, para así tener una idea global del marco legal Actual.-
- Durante el desarrollo de la cátedra se inducirá al conocimiento teórico y a su afianzamiento posterior de tal manera tal que, con criterio técnico, valore al trabajador y a su entorno social y a través de ello, se respete la dignidad del ser humano y, en sentido mas amplio, a todo el medio ambiente.-
- Tener cabal conocimiento de las técnicas Analíticas y Operativas, de manera de tener criterios para detectar riesgos inherentes a la actividad laboral y plantear alternativas que permitan eliminarlos o disminuirlos.-
- En base a conocimientos aprendidos y al sentido de formación, saber relacionarlos entre si y aplicarlos al mundo laboral con un criterio técnico propio y responsable.-
- Tomar un primer contacto directo y real con el mundo productivo de la región para conocer la realidad laboral y asi poder inferir falencias y plantear alternativas de solución a las mismas.-
- Relacionar lo aprendido en forma global, bajo una perspectiva social, productiva, cultural y económica.-

PLANIFICACION

La materia SEGURIDAD I, será de cursado cuatrimestral y contará con clases teóricas, clases practicas, con actividades grupales y una intervención de campo en el ámbito laboral.-

Durante la Intervención de campo se inducirá al alumno a observar con criterio técnico y a relevar para poder luego diagnosticar la situación real aplicando los conocimientos adquiridos en la cátedra, planificando soluciones a los riesgos y agentes de riesgos detectados.-


Patricia Lasso



Durante el cursado, el alumno deberá acreditar para estar en condición de regular:

80% de asistencia a clases teóricas.-

100% de asistencia a visita de Campo.-

70% de trabajos prácticos aprobados.-

Aprobar examen Parcial con un puntaje superior a 6 (seis), este examen parcial tendrá opción aun recuperatorio, el cual se aprobará bajo la misma condición.-

Para entrar dentro del régimen de promoción de la materia los alumnos deberán acreditar calificaciones iguales o superiores a 7 (Siete) en los trabajos prácticos, en el trabajo de visita a campo y en el examen parcial.-

La evaluación y seguimiento del aprendizaje continuo del alumno será realizada a través de la observación directa de este, en cuanto al interés y participación en las distintas actividades desarrolladas durante el cursado de la materia.-

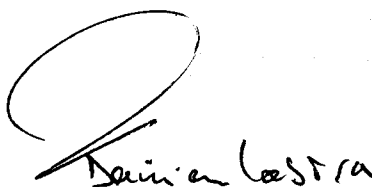
BIBLIOGRAFIA


- Apuntes de la cátedra.-
- Manual de Seguridad Industrial y Métodos de Trabajo (Grimaldi- Simonds)
- Normas ISO.-
- Normas IRAM.

Material de apoyo:

Ley 19587 –Decreto 351/79 -RES SRT 463/2009

Material en Formato Electrónico, PowerPoint – Videos.-


Daniela Castro


MIGUEL A. PEPE
Ing. Industrial Esp. Higiene y Seg.
Mat. N° 1030 IINE - Mat. R.N. A-3892-2



PROGRAMA ANALITICO

CATEDRA: SEGURIDAD I

Unidad Nº 1

Historia y antecedentes de la Seguridad e Higiene en el Trabajo. Marco legal Actual en la Argentina desde la Ley de Riesgos del Trabajo.-

Unidad Nº 2

Primeras disposiciones legales.- Ley De Seguridad e Higiene Laboral Nº 19587/72 – Decreto Reglamentario 351/79 – Decreto 911/96 para la Construcción y sus Normativas Complementarias.-

Unidad Nº 3

La seguridad e Higiene y Medio Ambiente en la Actualidad. Conceptos de Seguridad, Higiene, Riesgo, Peligro, Incidente, Accidente. Distintos tipo de Riesgos.-

Unidad Nº 4

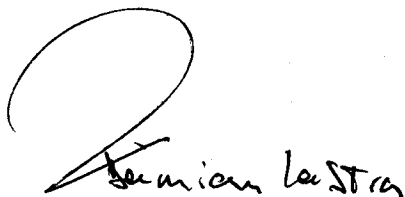
Organización y Funciones del Departamento de Seguridad. La empresa y su contexto. La Función de la Persona de Seguridad. Distintos tipos de funciones Y/o departamentos y sus vinculaciones con el área de seguridad.-

Unidad Nº 5

Organigrama. Función de los Responsables. Organización del Legajo de la Empresa, Libros de contaminantes, Ministerio de Trabajo, Esquema en Neuquén y Rio Negro. Desarrollo de Planificaciones. Vinculación de Trazabilidad.-

Unidad Nº 6

Políticas de Seguridad Higiene y Medio Ambiente de la Industria en la Argentina, Vinculación con los sistemas de Gestión.-.


Juan Carlos Lastra



Unidad Nº 7

Leyes que rigen la Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo en los distintos ámbitos: Nacional, Provincial y Municipales.- Armado de una Matriz Legal y s digesto normativo.-

Unidad Nº 8

Prevención de Accidentes; organización y Administración de los servicios de seguridad. Investigación de un Accidente- Incidente. Método del Árbol de Causas. Modelo de Reporte.-

Unidad Nº 9

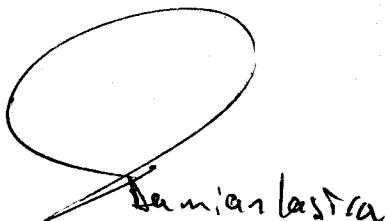
Estadísticas de Siniestralidad, Índice de Gravedad, Índice de Incidencia, Índice de Frecuencia.- Trabajadores Equivalentes. Informes de Difusión. Auditorias, como se desarrolla los distintos tipos de auditorias de Seguridad.-

Unidad Nº 10

Inspecciones de seguridad.-Herramientas de gestión de la Seguridad para la detección de condiciones inseguras y actos inseguros Planillas de Chequeo (Check List).conductas en la Inspección, manejo de la información y técnicas en el Conflicto.-

Unidad Nº 11

Normas de Seguridad. Conceptos Básicos de Calidad – Normas ISO 9000-9001, Normas de Medio ambiente ISO 14000 -140001, Normas de Seguridad IRAM 3800 -3801 OHSAS 18000- BS 8800 -Sistemas de Gestión Integrados _recomendaciones de la OIT- Armado de Procedimientos de Trabajo bajo Normas IRAM.-



Samia Lasta